

Gasto de INE depende de diálogo con el Congreso

Córdova detalla a la Cámara Baja partidas presupuestales, entre otras, para la revocación de mandato en 2022

VÍCTOR GAMBOA

nacion@eluniversal.com.mx

Para la definición del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2022 es fundamental el diálogo con el Poder Legislativo, reconoció su presidente Lorenzo Córdova Vianello, quien ofreció a la Cámara de Diputados toda la información técnica disponible y la disposición de explicar sus requerimientos presupuestales de manera puntual y específica.

"Es por ello que el pasado viernes sostuve una primera reunión con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con quien coincidí en la necesidad de mantener relaciones institucionales cordiales y de respeto mutuo", afirmó en un video publicado en las redes sociales.

Córdova Vianello celebró que el INE ha iniciado el diálogo con los diputados de cara a la discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.

Recordó que hace unos días la Secretaría de Hacienda entregó a la Cámara Baja el Paquete Económico 2022, mismo que incluye "de manera íntegra, sin modificaciones, tal como lo establece la ley", el proyecto de presupuesto del INE en los términos en los que fue aprobado por su Consejo General el pasado 27 de agosto.

"Se trata de una partida global de 24 mil 649 millones de pesos, que en general puede dividirse en tres grandes apartados: por un lado, 5 mil 821 millones de pesos, que estrictamente no son parte del presupuesto del INE, corresponden al financiamiento público de los partidos para sus gastos ordinarios del año", apuntó.

El titular del INE explicó que "se trata de una cantidad que como hemos explicado, no es decidida por el INE, sino que resulta de aplicar una fórmula estableci-

da en la Constitución que ordena multiplicar el número de personas registradas en el padrón electoral por 65% del valor diario de una unidad de medida y actualización, UMA".

Detalló que 13 mil 84 millones de pesos corresponden al presupuesto operativo del INE, que incluye los montos requeridos para realizar las seis elecciones locales en junio de 2022; además, el órgano electoral solicitó al Congreso 5 mil 743 millones para dos ejercicios de democracia participativa que podrían llevarse a cabo el próximo año.

"La revocación de mandato, que, en caso de ser promovida por la ciudadanía, requiere de 3 mil 830 millones de pesos para poder llevarse a cabo con las mismas condiciones y garantías de una elección federal, y por otro lado, los ejercicios de consulta popular que eventualmente podrían solicitarse, ya sea por la ciudadanía, por el Poder Ejecutivo o por 33% de los miembros de alguna de las Cámaras del Congreso".

El consejero presidente Córdova Vianello resaltó que en caso de que estos ejercicios no fueran promovidos y convocados legalmente, los recursos solicitados por el INE serían reintegrados inmediatamente a la Hacienda pública. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

"Coincidí [con Ignacio Mier, líder de San Lázaro] en la necesidad de mantener relaciones institucionales cordiales y de respeto mutuo"



El consejero presidente recordó que una de las partidas presupuestales no va destinada para el INE, sino para los partidos.



Defenderá el INE presupuesto 2022

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que inició el diálogo con la Cámara de Diputados sobre los requerimientos presupuestales para el ejercicio fiscal 2022. El paquete incluye una partida de 24 mil 639 mdp para financiamiento público de partidos, presupuesto operativo, consulta popular y revocación de mandato.



EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO
Explica INE su presupuesto

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó en un video difundido por Twitter los más de 24 mil millones de pesos que solicitó como presupuesto de egresos 2022.

Explicó que ya tuvo una primera reunión con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a fin de sostener un diálogo necesario con los legisladores.

Córdova resaltó su coincidencia con Gutiérrez Luna, sobre la necesidad de "mantener relaciones institucionales cordiales y de respeto mutuo".

Dijo que se ofreció toda la información técnica disponible y la disposición de explicar sus requerimientos presupuestales.

—Aurora Zepeda

